



DECRETO N° 1553
NEUQUÉN, 01 DICIEMBRE 2009

VISTO:

El Registro N° 0696/09 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho-, originado en el Informe N° 599/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, solicita la confección de la norma legal mediante la cual se modifique la parte pertinente del Decreto N° 0880/09, Artículo 1º), en razón de haberse constatado errores formales de algunos datos consignados donde dice: "...FERNÁNDEZ DANIEL ERNESTO, REV. 018...", debiendo decir: "...**FERNÁNDEZ DANIEL ERNESTO, L.P. N° 6561, REV. 019 ...**";

Que se agrega a la documentación fotocopia del Decreto N° 0880/09, por el cual, en su Artículo 1º), se modificó, con vigencia al día 01 de abril de 2009, la parte pertinente de los Anexos II y IV del Decreto N° 0534/09, por el cual se aprobó la Estructura Orgánica Funcional y los Programas y Subprogramas de Acción de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura, designándose al personal en los cargos correspondientes;

Que el señor Subsecretario de Recursos Humanos remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente; contando con la intervención del señor Secretario de Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR la parte pertinente del Decreto N° 0880/09, Artículo 1º), donde dice: "...FERNÁNDEZ DANIEL ERNESTO, REV. 018...", debe decir: "...**FERNÁNDEZ DANIEL ERNESTO, L.P. N° 6561, REV. 019...**"; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 599/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección Municipal de Recursos Humanos, a los fines que estime corres-

pondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



Graciela M. I. Perez
Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General de Registro
Secretaría de Promoción
e Infraestructura
Municipalidad de Mercedes

FDO) FARIZANO
YANES.-

